

comprendido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad señaladas por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales vigente.

En su virtud, presenta a la Corporación las ideas que se expresan en la documentación que se adjunta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Las Palmas de Gran Canaria, 28 de octubre de 1977.—El Presidente.—8.788-A.

Resolución del Patronato Provincial de Viviendas para Funcionarios y Obreros de la Diputación de Murcia por la que se anuncia concurso de las obras de construcción de ocho viviendas subvencionadas, bajos y sótanos en la avenida del Generalísimo, en Caravaca de la Cruz.

Se anuncia concurso para la contratación de las obras de construcción de ocho viviendas subvencionadas, bajos y sótanos

en la avenida del Generalísimo, en Caravaca de la Cruz, con arreglo a las siguientes bases:

I. *Objeto*: La construcción de ocho viviendas en Caravaca de la Cruz, en la avenida del Generalísimo.

II. *Tipo de licitación*: 9.743.115 pesetas, a la baja.

III. *Duración del contrato*: Quince meses.

IV. *Pagos*: Mediante certificaciones de obra mensuales, debidamente aprobadas.

V. *Oficina donde puede examinarse el expediente*: Secretaría del Patronato, en la Diputación Provincial.

VI. *Fianza provisional*: 194.000 pesetas.

VII. *Fianza definitiva*: En la cuantía que resulte de aplicar al precio de adjudicación los porcentajes previstos en el Reglamento de Contratación.

VIII. *Plicas*: Se presentarán en las oficinas citadas, dentro del plazo de veinte días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las trece

horas, debiendo contener, además de la oferta económica, cuantos datos y referencias se estimen oportunos en orden a la calificación en cuanto a garantías, agilidad y eficacia del licitador. La apertura de proposiciones tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil al de término del plazo de presentación de las mismas, y ante la correspondiente Mesa licitadora constituida al efecto.

IX. *Modelo de proposición*: Don, vecino de, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación que acredite de) enterao del anuncio publicado en el «Boletín Oficial,» del, se compromete a, con estricta sujeción a las normas establecidas, en la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Murcia, 27 de octubre de 1977.—El Gerente.—8.741-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con el número 52.503 de Registro, correspondiente al 11 de agosto de 1976, constituido por el Banco Credit Lyonnais, en garantía de «Equipos Electrónicos, S. A.», en aval bancario, por un importe de 1.133.600 pesetas (referencia 2.519/1977).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 25 de octubre de 1977.—El Administrador.—13.186-C.

Tribunales de Contrabando

BARCELONA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de procedimiento económico-administrativo, se notifica a Abdelhalim Allal, cuyo último domicilio conocido era en Madrid, calle Zurbano, 100, inculcado en el expediente número 375/77, instruido por aprehensión de un automóvil «Mercedes 350 SL», matrícula diplomática CD-145 de 1976, valorado en 500.000 pesetas que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el Ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 21 de noviembre de 1977 se reunirá este Tribunal para ver

y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Barcelona, 10 de noviembre de 1977.—El Secretario del Tribunal.—11.257-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de procedimiento económico-administrativo, se notifica al desconocido propietario del automóvil marca «Renault» 20 TL, sin placas de matrícula, chasis 2711..., depositado en «Casa Antúnez», Barcelona, afecto al expediente número 508/77, instruido por aprehensión del citado automóvil, mercancía valorada en 250.000 pesetas que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el Ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 21 de noviembre de 1977 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Barcelona, 10 de noviembre de 1977.—El Secretario del Tribunal.—11.258-E.

MADRID

Desconociéndose el actual paradero de Jorge Benevides Vargas y Rafael Rome-

ro Pirozan, con domicilio desconocido últimamente, se les hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 21 de noviembre de 1977, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 391/77, en el que figuran como presuntos inculcados.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí, o por persona que les represente legalmente en dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 7 de noviembre de 1977.—El Secretario del Tribunal.—11.220-E.

Desconociéndose el actual paradero de Ksia Abdeikader, con domicilio desconocido últimamente, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal a las diez horas del día 21 de noviembre de 1977 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 382/77, en el que figura como presunto inculcado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí, o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 7 de noviembre de 1977.—El Secretario del Tribunal.—11.219-E.

Desconociéndose el actual paradero de Manuel Vilar Martínez, con domicilio desconocido últimamente, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal a las diez horas del día 21 de noviembre de 1977 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 380/77, en el que figura como presunto inculcado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí, o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 7 de noviembre de 1977.—El Secretario del Tribunal.—11.218-E.

Desconociéndose el actual paradero de Eusebio González Canto, con domicilio últimamente desconocido, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal a las diez horas del día 21 de noviembre de 1977 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 378/77, en el que figura como presunto inculcado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 7 de noviembre de 1977.—El Secretario del Tribunal.—11.217-E.

Desconociéndose el actual paradero de Daniel Eduardo Acosta Vega y Eduardo Pimiento, con domicilios últimamente desconocidos, se les hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal a las diez horas del día 21 de noviembre de 1977 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 378/77, en el que figuran como presuntos inculcados.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí, o por persona que les represente legalmente en dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 7 de noviembre de 1977.—El Secretario del Tribunal.—11.216-E.

Desconociéndose el actual paradero de R. L. Lugasá, con último domicilio conocido en Lérida, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal a las diez horas del día 21 de noviembre de 1977 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º

de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 339/77, en el que figura como presunto inculcado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 7 de noviembre de 1977.—El Secretario del Tribunal.—11.215-E.

Desconociéndose el actual paradero de Juan José García Osacar, con último domicilio desconocido, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal a las diez horas del día 21 de noviembre de 1977 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 339/77, en el que figura como presunto inculcado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 7 de noviembre de 1977.—El Secretario del Tribunal.—11.214-E.

Desconociéndose el actual paradero de Vicente Roméu Rubio y Francisco Vallespir de Loyola, con último domicilio desconocido últimamente, se les hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal a las diez horas del día 21 de noviembre de 1977 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 261/77, en el que figuran como presuntos inculcados.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí, o por persona que les represente legalmente en dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 7 de noviembre de 1977.—El Secretario del Tribunal.—11.213-E.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

Instituto Nacional de Urbanización

Información pública del proyecto de enlace a distinto nivel entre la CN-550 y el polígono «Tambre», de Santiago de Compostela (La Coruña)

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 32 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, de 12 de

mayo de 1956, aplicable a tenor de lo ordenado en la disposición transitoria tercera del texto refundido de la Ley citada anteriormente, aprobado por Real Decreto 1346/1976, de 9 de abril, se somete a información pública, durante un mes, el proyecto de enlace a distinto nivel entre la CN-550 y el polígono «Tambre», de Santiago de Compostela (La Coruña).

El proyecto de referencia se encuentra expuesto al público en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en La Coruña, calle Concepción Arenal, 1, durante las horas de oficina.

Lo que de acuerdo con la citada Ley se publica a los debidos efectos.

Madrid, 3 de noviembre de 1977.—El Director-Gerente, José María García Perrote.

Información pública del proyecto reformado de explanación y pavimentación, alcantarillado y distribución de agua del polígono «Silvota» (ampliación primera fase), de Llanera (Oviedo)

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 32 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, de 12 de mayo de 1956, aplicable a tenor de lo ordenado en la disposición transitoria tercera del texto refundido de la Ley citada anteriormente, aprobado por Real Decreto 1346/1976, de 9 de abril, se somete a información pública, durante un mes, el proyecto reformado de explanación y pavimentación, alcantarillado y distribución de agua, del polígono «Silvota» (ampliación primera fase), de Llanera (Oviedo).

El proyecto de referencia se encuentra expuesto al público en la Delegación Provincial de la Vivienda en Oviedo, calle Arzobispo Guisasaola, 2, durante las horas de oficina.

Lo que de acuerdo con la citada Ley se publica a los debidos efectos.

Madrid, 3 de noviembre de 1977.—El Director-Gerente, José María García Perrote.

Comisarias de Aguas

GUADIANA

Concesiones de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Julián Dorado Chaves, en representación de doña Jacinta Sánchez Moñino, calle J. Antonio, 35, Navalvillar de Pela (Badajoz).

Clase de aprovechamiento que se proyecta: Riegos.

Cantidad de agua que se pide: 25,06 litros por segundo.

Corriente de donde se ha de derivar: Canal de Orellana.

Término municipal en que se sitúa la toma: Navalvillar de Pela (Badajoz).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las de esta Comisaría de Aguas el proyecto correspondiente a las obras que se trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no

se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Ciudad Real, 3 de octubre de 1977.—El Comisario Jefe de Aguas.—3.637-D.

TAJO

Se hace público, de acuerdo con el artículo 21 del Decreto-ley número 33/1927, de 7 de enero, que el Ayuntamiento de Robledo de Chavela ha solicitado la concesión de un aprovechamiento de 50 litros por segundo de agua del río Cofio, término municipal de Robledo de Chavela (Madrid), con destino al abastecimiento de la población.

Se proyecta la construcción de un azud en el río Cofio, del tipo gravedad, de fábrica de hormigón de 200 kilogramos de cemento y planta recta, con una altura sobre el cauce del río de 10 metros y una longitud en coronación de 84 metros. La toma de agua para el abastecimiento se hará mediante tubería de 200 milímetros de diámetro, provista de rejilla a la entrada y válvula de compuerta. Los desagües de fondo del azud están formados por dos tuberías de 200 milímetros de diámetro.

La conducción se hará mediante tubería de fibrocemento de 250 milímetros de diámetro y 11.285 metros de longitud.

Se hace público igualmente que los titulares de derechos e intereses afectados podrán examinar el expediente y proyecto de referencia en la Comisaría de Aguas del Tajo (Nuevos Ministerios, Madrid), en días y horas hábiles de oficina.

Se otorga al efecto un plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid», significándose a los interesados que podrán comparecer, por escrito, alegando cuantos extremos estimen pertinentes en defensa de sus legítimos derechos e intereses.

Madrid, 28 de julio de 1977.—El Comisario Jefe de Aguas, Luis Felipe Franco. 3.105-D.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Delegaciones Provinciales

BADAJOZ

Autorización administrativa y declaración en concreto de utilidad pública de instalación eléctrica

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa y declaración en concreto de su utilidad pública para la instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: «Hidroeléctrica Ibérica Iberduero, S. A.».

Domicilio: Cáceres, Periodista Sánchez Asensio, 4.

Línea eléctrica aérea de baja tensión, a 220/127 voltios, para distribución de energía en la localidad de Castilblanco, realizada en conductor de aluminio-acero trenzado, con secciones de $3 \times 150 + 1 \times 95,6 + 2 \times 25$, $3 \times 70 + 1 \times 54,6 + 2 \times 25$, $3 \times 35 + 1 \times 254,6 + 2 \times 25$, grapeados directamente sobre

fachadas o, en su defecto, sobre palomillas o apoyos de hormigón apuntado a la totalidad de las calles del casco urbano.

Finalidad de la instalación: Mejora del suministro de energía en baja tensión a la localidad de Castilblanco.

Presupuesto: 9.455.865 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional. Referencia: 10.177/9.350.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en la calle Fernández de la Puente, 11, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estime oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, 29 de octubre de 1977.—El Delegado provincial, Ricardo Serrano Rodríguez.—13.171-C.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa y declaración en concreto de su utilidad pública para la instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: «Hidroeléctrica Ibérica, Iberduero, S. A.».

Domicilio: Cáceres, Periodista Sánchez Asensio, 4.

Línea eléctrica aérea de baja tensión, a 220/127 voltios (prevista para 380/220 voltios), para distribución de energía en la localidad de Valdecaballeros, realizada con conductor de aluminio-acero trenzado, con secciones de $3 \times 150 + 1 \times 95,6 + 2 \times 25$, $3 \times 70 + 1 \times 54,6 + 2,25$, $3 \times 35 + 1 \times 54,6 + 2 \times 25$, grapeados directamente en fachadas o, en su defecto, sobre palomillas o apoyos de hormigón, afectando a la totalidad de las calles del casco urbano.

Finalidad de la instalación: Mejora en el suministro de energía eléctrica en baja tensión a la localidad de Valdecaballeros.

Presupuesto: 8.694.443 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional. Referencia: 10.177/9.349.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en la calle Fernández de la Puente, 11, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estime oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, 29 de octubre de 1977.—El Delegado provincial, Ricardo Serrano Rodríguez.—13.170-C.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa y declaración en concreto de su utilidad pública para la instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: «Hidroeléctrica Ibérica Iberduero, S. A.».

Domicilio: Cáceres, Periodista Sánchez Asensio, 4.

Línea eléctrica de baja tensión, a 220/127 voltios, previsto paso a 380/220 voltios, para distribución de energía en la localidad de Orellana la Vieja, realizada en conductor de aluminio-acero trenzado, con secciones de $3 \times 150 + 1 \times 95 + 2 \times 25$, $3 \times 70 + 1 \times 54,6 + 2 \times 25$ y $3 \times 35 + 1 \times 254,6 + 2 \times 25$, grapeados directamente sobre fachada o, en su defecto, sobre palomillas o apoyos de hormigón, afectando a la totalidad de las calles del casco urbano.

Finalidad de la instalación: Mejora en

el suministro de energía en baja tensión a la localidad de Orellana la Vieja.

Presupuesto: 19.194.551 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional. Referencia: 10.177/9.345.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en la calle Fernández de la Puente, 11, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, 29 de octubre de 1977.—El Delegado provincial, Ricardo Serrano Rodríguez.—13.169-C.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa y declaración en concreto de su utilidad pública para la instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: «Iberduero, S. A.», calle Periodista Sánchez Asensio, 4, Cáceres.

Línea eléctrica:

Expediente: 10.177/9.283.

Origen: Caseta seccionamiento «Orellana la Vieja».

Final: C. T. «Orellana de la Sierra».

Tipo: Aérea.

Longitud en kilómetros: 5.683.

Tensión de servicio: 22.000 V.

Conductores: Aluminio-acero de 3 por 54,6 milímetros cuadrados de sección.

Apoyos: Hormigón y metálico.

Aisladores: Cristal cadena.

Línea eléctrica:

Expediente: 10.177/9.264.

Origen: Apoyo número 5 del ramal al centro de transformación número 1 proyectado, «Orellana la Vieja».

Final C. T. número 2, «Orellana la Vieja».

Tipo: Aérea y subterránea.

Longitud en kilómetros: 0,152 aérea y 0,034 subterránea.

Tensión de servicio: 22.000 V.

Conductores: Aluminio-acero de 3 por 54,6 milímetros cuadrados, aérea, y aluminio 3 por 50 milímetros cuadrados, subterránea.

Apoyos: Hormigón y metálico.

Aisladores: Cristal cadena.

Estación transformadora:

Emplazamiento: Orellana la Vieja.

Tipo: Cubierta.

Potencia: 100 KVA.

Relación de transformación: 22.000/220-133.

Línea eléctrica:

Expediente: 10.177/9.265.

Origen: Apoyo número 6, «Orellana la Vieja - Orellana la Sierra».

Final: C. T. proyectado número 1, «Orellana la Vieja».

Tipo: Aérea.

Longitud en kilómetros: 0,965.

Tensión de servicio: 22 KV.

Conductores: Aluminio-acero de 3 por 54,6 milímetros cuadrados de sección.

Apoyos: Hormigón y metálico.

Aisladores: Cristal cadena.

Estación transformadora:

Emplazamiento: Orellana la Vieja.

Tipo: Cubierta.

Potencia: 100 KVA.

Relación de transformación: 22.000/220-133.

Línea eléctrica:

Expediente: 10.177/9.266.

Origen: Apoyo número 6 del ramal al

centro de transformación número 1 proyectado. «Orellana la Vieja».

Final: C. T. número 3 proyectado.

Tipo: Aérea.

Longitud en kilómetros: 0,218.

Tensión de servicio: 22.000 V.

Conductores: Aluminio-acero de 3 por 54,6 milímetros cuadrados de sección.

Aposos: Hormigón y metálicos.

Aisladores: Cristal cadena.

Estación transformadora:

Emplazamiento: Orellana la Vieja, C. T. número 3.

Tipo: Intemperie.

Potencia: 100 KVA.

Relación de transformación: 22.000/220-133.

Línea eléctrica:

Expediente: 10.177/9.267.

Origen: Apoyo número 16 línea Orellana la Vieja-Orellana de la Sierra.

Final: Apoyo derivación a instalaciones al SEMP.

Tipo: Aérea.

Longitud en kilómetros: 0,252.

Tensión de servicio: 22.000 V.

Conductores: Aluminio-acero de 3 por 54,6 milímetros cuadrados de sección.

Aposos: Hormigón.

Aisladores: Cristal cadena.

Finalidad de la instalación: Mejora del suministro eléctrico al sector.

Presupuesto: 4.525.199 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Referencia: 10.177/9.263-64-65-66 y 67.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en Fernández de la Puente, 11 principal, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, 31 de octubre de 1977.—El Delegado provincial, Ricardo Serrano Rodríguez.—13.172-C.

BARCELONA

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: Sección 3.ª A.T. 27.944/77.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV.: Derivación a estación transformadora número 7.440, «Naves Industriales de Cataluña», y su estación transformadora, ubicada en el polígono industrial, cuya finalidad es suministro a navas industriales, en los términos municipales de Parets del Vallés y Montmeló, provincia de Barcelona.

La longitud de la línea es de 211 metros de tendido subterráneo.

La estación transformadora tendrá una potencia de 250 KVA. y su relación de transformación de 25.000/380-220 V.

Presupuesto: 466.428 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 19 de septiembre de 1977.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección.—13.005-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: Sección 3.ª A.T. 28.218/77.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV.: Derivación a estación transformadora número 7.318, «Cobasa, S. A.», y su estación transformadora, ubicada en la calle Fluví, cuya finalidad es viviendas, en el término municipal de Barcelona, provincia de Barcelona.

La longitud de la línea es de 18 metros de tendido subterráneo.

La estación transformadora tendrá una potencia de 250 KVA. y su relación de transformación de 25.000/380-220 V.

Presupuesto: 246.080 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 19 de septiembre de 1977.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección.—13.004-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: Sección 3.ª A.T./ce-27.941/77.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV.: Derivación a estación transformadora número 7.479, «Autopista de Enlase», y su estación transformadora, ubicada junto autopista, cuya finalidad es control autopista, en el término municipal de Parets del Vallés, provincia de Barcelona.

La longitud de la línea es de 81 metros de tendido aéreo.

La estación transformadora tendrá una potencia de 100 KVA. y su relación de transformación de 25.000/380-220 V.

Presupuesto: 87.895 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 19 de septiembre de 1977.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección.—13.003-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: Sección 3.ª A.T. 27.942/77.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV.: Derivación a estación transformadora, número 10.519, «E. N. H. E. R.», y su estación transformadora, C. T. 78/054 (2 c.), desde EE. «Foix» hasta LB-33, en dirección Torredembarra, ubicada en zona rural, junto «Mas Chin-

chala», cuya finalidad es para servicio «ENHER» y unión entre EE. «Foix» y LB-33, en el término municipal de Cubelles, provincia de Barcelona.

La longitud de la línea es de 471 metros de tendido aéreo.

La estación transformadora tendrá una potencia de 50 KVA. y su relación de transformación de 25.000/380-220 V.

Presupuesto: 191.195 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 19 de septiembre de 1977.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección.—13.002-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: Sección 3.ª A.T. 27.134/77.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV.: Derivación a estación transformadora número 6.994, «José Cucarella Monleón y Cia., S. A.», y su estación transformadora, ubicada en calle Pallars, cuya finalidad es viviendas, en el término municipal de Barcelona, provincia de Barcelona.

La longitud de la línea es de 135 metros de tendido subterráneo.

La estación transformadora tendrá una potencia de 1.000 KVA. y su relación de transformación de 25.000/380-220 V.

Presupuesto: 497.940 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 19 de septiembre de 1977.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección.—13.001-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: Sección 3.ª A.T. 27.940/77.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV.: Derivación a estación transformadora número 7.463, «PROVASA», y su estación transformadora, ubicada junto camino, cuya finalidad es suministro a navas industriales, en el término municipal de Santa Perpetua de Moguda, provincia de Barcelona.

La longitud de la línea es de 194 metros de tendido subterráneo.

La estación transformadora tendrá una potencia de 400 KVA. y su relación de transformación de 25.000/380-220 V.

Presupuesto: 843.900 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 19 de septiembre de 1977.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección.—13.000-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: Sección 3.ª A.T. 26.735/77. Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV.: O. T. número 015/76, Unión de CC.TT. 4.302 y 6.652, cuya finalidad es suministro a la zona que atraviesa con cierre de anillo, en el término municipal de Viladecans, provincia de Barcelona.

La longitud de la línea es de 683 metros de tendido subterráneo.

Presupuesto: 1.093.860 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 19 de septiembre de 1977.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección.—12.999-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: Sección 3.ª A.T. 27.943/77. Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV.: Derivación a estación transformadora número 7.175, «Construcción, S. A.», y su estación transformadora, ubicada junto carretera de Gavá, cuya finalidad es suministro a viviendas, en el término municipal de Viladecans, provincia de Barcelona.

La longitud de la línea es de 193 metros de tendido subterráneo.

La estación transformadora tendrá una potencia de 50 KVA. y su relación de transformación de 25.000/380-220 V.

Presupuesto: 443.964 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 19 de septiembre de 1977.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección.—12.998-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: Sección 3.ª A.T. 28.220/77. Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV.: Derivación a estación transformadora número 7.166, «Promove II», y su estación transformadora, ubicada en las calles Fluviá, Guipúzcoa y Bach de Roda, cuya finalidad es viviendas, en el término municipal de Barcelona, provincia de Barcelona.

La longitud de la línea es de 190 metros de tendido subterráneo.

La estación transformadora tendrá una potencia de 400 KVA. y su relación de transformación de 25.000/380-220 V.

Presupuesto: 457.120 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 19 de septiembre de 1977.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección.—12.997-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de las siguientes líneas eléctricas.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», plaza de Cataluña, número 2, Barcelona.

AS/26.698/77. (E. 11.429).

Finalidad: Alimenta la E. T. «Matamala» (50 KVA.), derivada de línea a estación transformadora 479 «Gayá», en término municipal de Gayá.

Características: Tensión 25 KV., tendido aéreo, un circuito trifásico; conductores de aluminio-acero de 27,87 y 54,59 milímetros cuadrados de sección, apoyos de madera y hormigón.

Longitud: 0,726 kilómetros.

Presupuesto: 795.000 pesetas.

AS/26.699/77. (E. 11.207).

Finalidad: Conversión en subterránea tramo líneas I y II Corbera, Terrassa y Telefónica, en término municipal de Castellbisbal.

Características: Tensión 25 KV., tendido aéreo y subterráneo, dos circuitos trifásicos y uno telefónico; conductores de cobre-aluminio y aluminio-acero de 50,24 y 54,59 milímetros cuadrados de sección.

Longitud: 0,735 kilómetros.

Presupuesto: 450.000 pesetas.

AS/26.700/77. (E. 11.452).

Finalidad: Alimenta la E. T. 1.006, «Estapé» (400 KVA.), derivada de c/s entre E. T. 964 y E. T. 860, en término municipal de Granollers.

Características: Tensión 25 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico; conductores de aluminio de 150 milímetros cuadrados de sección.

Longitud: 0,082 kilómetros.

Presupuesto: 973.435 pesetas.

AS/26.701/77. (E. 11.473).

Finalidad: Alimenta la E. T. «Viviendas Bagué» (100 KVA.), derivada de c/s desde la E. T. 631 «Viviendas Suris», en término municipal de Tordera.

Características: Tensión 25 KVA., tendido subterráneo, un circuito trifásico; conductores de aluminio de 70 milímetros cuadrados de sección.

Longitud: 0,221 kilómetros.

Presupuesto: 459.900 pesetas.

AS/26.702/77. (E. 11.532).

Finalidad: Alimenta la E. T. «Estación Reina Elisenda» (250 KVA.), derivada de

la E. T. 2.923, en término municipal de Barcelona.

Características: Tensión 11 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico; conductores de aluminio de 50 milímetros cuadrados de sección.

Longitud: 0,134 kilómetros.

Presupuesto: 570.000 pesetas.

AS/26.703/77. (E. 11.577).

Finalidad: Alimenta la E. T. «Montaña» (400 KVA.), derivada de c/s entre estación transformadora 566 y E. T. 3.051, en término municipal de Barcelona.

Características: Tensión 11 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico; conductores de aluminio de 160 milímetros cuadrados de sección.

Longitud: 0,092 kilómetros.

Presupuesto: 408.683 pesetas.

AS/26.704/77. (E. 11.579).

Finalidad: Alimenta la E. T. «Calle Tamarit, 85» (630 KVA.), derivada de c/s entre E. T. 1.172 y E. T. 3.450, en término municipal de Barcelona.

Características: Tensión 11 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico; conductores de aluminio de 150 milímetros cuadrados de sección.

Longitud: 0,055 kilómetros.

Presupuesto: 529.300 pesetas.

AS/26.705/77. (E. 11.580).

Finalidad: Alimenta la E. T. 1.193 «Carretera antigua Valencia» (2 por 630 kilovatios), derivada de c/s entre E. T. 1.246 y C. D. 156, en término municipal de Badalona.

Características: Tensión 11 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico; conductores de aluminio de 50 milímetros cuadrados de sección.

Longitud: 0,013 kilómetros.

Presupuesto: 927.200 pesetas.

AS/26.706/77. (E. 11.581).

Finalidad: Alimenta la E. T. «Calle La Cuesta, 59-63» (250 KVA.), derivada de c/s entre E. T. 1.984 y E. T. 2.527, en término municipal de Barcelona.

Características: Tensión 11 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico; conductores de aluminio de 50 milímetros cuadrados de sección.

Longitud: 0,114 kilómetros.

Presupuesto: 595.000 pesetas.

AS/26.740/77. (E. 11.585).

Finalidad: Alimenta la E. T. «Calle Luis Muntadas» (160 KVA.), derivada de la E. T. 2.617, en término municipal de Barcelona.

Características: Tensión 11 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico; conductores de aluminio de 50 milímetros cuadrados de sección.

Longitud: 0,230 kilómetros.

Presupuesto: 832.600 pesetas.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida del Generalísimo, número 407, Barcelona, a cuyo efecto estará expuesto el expediente en las dependencias de esta Delegación Provincial, sita en avenida Generalísimo, número 435, durante las horas de oficina.

Barcelona, 21 de septiembre de 1977.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección.—13.064-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de las siguientes líneas eléctricas.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», plaza de Cataluña, 2, Barcelona.

AS/25.833/77 (E. 11.528).

Finalidad: Alimentar la E. T. «Avenida Chile» (3 por 630 KVA.), derivada de c/s

a E. T. 940, en término municipal de Barcelona.

Características: Tensión 11 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico; conductores de aluminio de 50 milímetros cuadrados de sección.

Longitud: 0,030 kilómetros.

Presupuesto: 1.230.600 pesetas.

AS/25.832/77. (E. 11.547).

Finalidad: Alimentar la E. T. «Calle Ferlandina» (400 KVA.), derivada de la c/s entre E. T. «Mata» y E. T. 556, en término municipal de Barcelona.

Características: Tensión 11 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico; conductores de aluminio de 50 milímetros cuadrados de sección.

Longitud: 0,128 kilómetros.

Presupuesto: 547.800 pesetas.

AS/25.831/77. (E. 11.565).

Finalidad: Alimentar la E. T. «Calle Badal, 52/56» (400 KVA.), derivada de c/s entre E. T. 1.399 y E. T. 582, en término municipal de Barcelona.

Características: Tensión 11 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico; conductores de aluminio de 50 milímetros cuadrados de sección.

Longitud: 0,155 kilómetros.

Presupuesto: 966.000 pesetas.

AS/25.830/77. (E. 11.566).

Finalidad: Alimentar la E. T. «Calle Balmes, 89/93» (630 KVA.), derivada de c/s entre E. T. 1.733 y E. T. 1.575, en término municipal de Barcelona.

Características: Tensión 11 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico; conductores de aluminio de 50 milímetros cuadrados de sección.

Longitud: 0,070 kilómetros.

Presupuesto: 680.400 pesetas.

AS/25.829/77. (E. 11.567).

Finalidad: Alimentar la E. T. 575. «Calle Pamplona» (160 KVA.), derivada de c/s entre E. T. 704 y E. T. 47, en término municipal de Barcelona.

Características: Tensión 11 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico; conductores de aluminio de 70 milímetros cuadrados de sección.

Longitud: 0,084 kilómetros.

Presupuesto: 726.200 pesetas.

AS/25.828/77. (E. 11.568).

Finalidad: Alimentar la E. T. «Avenida Meridiana, 192/198» (250 KVA.), derivada de c/s entre E. T. 872 y E. T. 258, en término municipal de Barcelona.

Características: Tensión 11 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico; conductores de aluminio de 50 milímetros cuadrados de sección.

Longitud: 0,120 kilómetros.

Presupuesto: 566.900 pesetas.

AS/25.827/77. (E. 11.569).

Finalidad: Alimentar la E. T. «Avenida Casa Baró, 1/3» (250 KVA.), derivada de c/s entre E. T. 2.197 y E. T. 457, en término municipal de Barcelona.

Características: Tensión 11 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico; conductores de aluminio de 90 milímetros cuadrados de sección.

Longitud: 0,120 kilómetros.

Presupuesto: 959.700 pesetas.

AS/25.826/77. (E. 11.570).

Finalidad: Tendido c/s entre E. T. 3.566 y E. T. 2.297 y E. T. 2.317, en término municipal de Barcelona.

Características: Tensión 11 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico; conductores de aluminio de 50 milímetros cuadrados de sección.

Longitud: 0,018 kilómetros.

Presupuesto: 250.120 pesetas.

AS/25.835/77. (E. 11.571).

Finalidad: Alimentar la E. T. «Calle Industria» (630 KVA.), derivada de c/s entre E. T. 860 y E. T. 1.102, en el término municipal de Barcelona.

Características: Tensión 11 KV., tendido

subterráneo, un circuito trifásico; conductores de aluminio de 50 milímetros cuadrados de sección.

Longitud: 0,003 kilómetros.

Presupuesto: 608.000 pesetas.

AS/25.834/77. (E. 11.591).

Finalidad: Conversión en subterráneo tramo línea Montcada I y II, en término municipal de Barcelona.

Características: Tensión 25 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico; conductores de aluminio de 240 milímetros cuadrados de sección.

Longitud: 0,600 kilómetros.

Presupuesto: 1.608.400 pesetas.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida del Generalísimo, número 407, Barcelona, a cuyo efecto estará expuesto el expediente en la dependencia de esta Delegación Provincial, sita en avenida del Generalísimo, número 435, 1.º 1.ª, durante las horas de oficinas.

Barcelona, 22 de septiembre de 1977.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección.—13.065-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: A.T. 28.215/77.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV.: Derivación a estación transformadora número 7.447, «Ayuntamiento de Viladecáns», y su estación transformadora, ubicada en calle Violetas, cuya finalidad es suministro a viviendas, en el término municipal de Viladecáns, provincia de Barcelona.

La longitud total de la línea es de 45 metros, de los cuales 25 metros son aéreos y 20 metros son subterráneos.

La estación transformadora tendrá una potencia de 100 KVA. y su relación de transformación de 25.000/380-220 V.

Presupuesto: 232.935 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 26 de septiembre de 1977.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección.—13.008-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: A.T. 22.821/77.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV.: Derivación a estación transformadora número 7.384, «Construcciones Casamitjana», y su estación transformadora, ubicada en calle Feliciano, cuya finalidad es viviendas, en el término municipal de Sardanyola, provincia de Barcelona.

La longitud de la línea es de 27 metros de tendido subterráneo.

La estación transformadora tendrá una potencia de 250 KVA. y su relación de transformación de 25.000/380-220 V.

Presupuesto: 270.492 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 26 de septiembre de 1977.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección.—13.007-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: A.T. 29.065/77.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV.: Derivación a estación transformadora número 7.324, «Bautista Ferrer, S. A.», y su estación transformadora, ubicada en la calle Berenguer de Paláu, cuya finalidad es viviendas, en el término municipal de Barcelona, provincia de Barcelona.

La longitud de la línea es de 11 metros de tendido subterráneo.

La estación transformadora tendrá una potencia de 100 KVA. y su relación de transformación de 25.000/380-220 V.

Presupuesto: 237.292 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 26 de septiembre de 1977.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección.—13.006-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: A.T. 29.293/77.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV.: L. B. número 289 (1.ª c.), «Polígono Sudeste del Besós», ubicada en las calles General Prim y Menorca, cuya finalidad es la transformación del trazado aéreo antiguo en subterráneo, con mejoras en la red, en el término municipal de Barcelona, provincia de Barcelona.

La longitud total de la línea es de 332 metros, de los cuales 45 metros son aéreos y 287 metros son subterráneos.

Presupuesto: 366.951 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 27 de septiembre de 1977.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección.—13.033-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: A.T. 29.295/77.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV.; Derivación a estación transformadora número 7.354, «Inmobiliaria Mar, S. A.», y su estación transformadora, ubicada en las calles Angli y Doctor Carulla, cuya finalidad es viviendas, en el término municipal de Barcelona, provincia de Barcelona.

La longitud de la línea es de 240 metros de tendido subterráneo.

La estación transformadora tendrá una potencia de 250 KVA. y su relación de transformación de 25.000/380-220 V.

Presupuesto: 580.380 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 27 de septiembre de 1977.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección.—13.032-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: A.T. 28.216/77.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV.; Derivación a estación transformadora número 7.192, «Glaria Promociones», y su estación transformadora, ubicada en las calles Santander y Cantabria, cuya finalidad es viviendas, en el término municipal de Barcelona, provincia de Barcelona.

La longitud de la línea es de 215 metros de tendido subterráneo.

La estación transformadora tendrá una potencia de 100 KVA. y su relación de transformación de 25.000/380-220 V.

Presupuesto: 555.400 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 27 de septiembre de 1977.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección.—13.031-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio número 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de las siguientes líneas eléctricas.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», plaza de Cataluña, número 2, Barcelona.

AS/28.981/77. (E. 11.213 bis).

Finalidad: Línea de unión I y II Sants-Corbera a E. T. 5.678, en término municipal de Molins de Rey.

Características: Tensión 25 KV., tendido aéreo, dos circuitos trifásicos; conduc-

tores de cobre de 35 milímetros cuadrados de sección; apoyos metálicos.

Longitud: 0,070 kilómetros.

Presupuesto: 500.000 pesetas.

AS/28.982/77. (E. 11.220).

Finalidad: Conversión en subterránea y desplazamiento tramo línea Castelldefels, en término municipal de Castelldefels.

Características: Tensión 25 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico; conductores de aluminio de 150 milímetros cuadrados de sección.

Longitud: 0,110 kilómetros.

Presupuesto: 451.360 pesetas.

AS/28.983/77. (E. 11.261).

Finalidad: Tendido c/s 11 KV., entre E. T. 907, E. T. 908 y E. T. 799, en término municipal de Mataró.

Características: Tensión 11 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico; conductores de aluminio de 150 milímetros cuadrados de sección.

Longitud: 0,173 kilómetros.

Presupuesto: 500.000 pesetas.

AS/28.984/77. (E. 11.410).

Finalidad: Alimenta la E. T. «Muntaneta» (250 KVA.), derivada de línea a E. T. 150, en término municipal de Matadepera.

Características: Tensión 11 KV., tendido aéreo, un circuito trifásico; conductores de aluminio-acero de 54,59 milímetros cuadrados de sección; apoyos de hormigón.

Longitud: 0,012 kilómetros.

Presupuesto: 1.071.241 pesetas.

AS/28.985/77. (E. 11.411).

Finalidad: Alimenta la E. T. 221, «Can Matas» (160 KVA.), derivada de c/s entre E. T. 145, «Galvan» y E. T. 67, en término municipal de Sant Cugat del Vallés.

Características: Tensión 25 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico; conductores de aluminio de 150 milímetros cuadrados de sección.

Longitud: 0,058 kilómetros.

Presupuesto: 523.934 pesetas.

AS/28.986/77. (E. 11.435).

Finalidad: Alimenta la E. M. «Danmark» (estación medición), derivada de apoyo sin número de línea I y II Balsareny, en término municipal de Sant Fructuoso de Bagés.

Características: Tensión 25 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico; conductores de aluminio de 70 milímetros cuadrados de sección.

Longitud: 0,031 kilómetros.

Presupuesto: 727.068 pesetas.

AS/28.987/77. (E. 11.436).

Finalidad: Alimenta la E. T. 264 «Fuja» (630 KVA.), derivada de apoyo sin número de la línea a antigua E. T. 264, en término municipal de Olbán.

Características: Tensión 25 KV., tendido aéreo, un circuito trifásico; conductores de cobre de 25 milímetros cuadrados de sección; apoyos de hormigón.

Longitud: 0,015 kilómetros.

Presupuesto: 566.899 pesetas.

AS/28.988/77. (E. 11.464).

Finalidad: Conversión en subterráneo tramo línea 11 KV., Vilamajor, a E. T. 745, en término municipal de Sant Pere de Vilamajor.

Características: Tensión 11 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico; conductores de aluminio de 150 milímetros cuadrados de sección.

Longitud: 0,082 kilómetros.

Presupuesto: 213.650 pesetas.

AS/28.989/77. (E. 11.465).

Finalidad: Conversión en subterráneo tramo línea 11 KV. a P. T. 109, «Sant Pere» de Vilamajor, en término municipal de Sant Pere de Vilamajor.

Características: Tensión 11 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico; con-

ductores de aluminio de 70 milímetros cuadrados de sección.

Longitud: 0,080 kilómetros.

Presupuesto: 311.863 pesetas.

AS/28.990/77. (E. 11.479).

Finalidad: Alimenta la E. T. «Girona» (640 KVA.), derivada de c/s entre E. T. 259, «Progreso» y E. T. 699 «Balduino», en término municipal de Pineda de Mar.

Características: Tensión 25 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico; conductores de aluminio de 70 milímetros cuadrados de sección.

Longitud: 0,105 kilómetros.

Presupuesto: 1.528.500 pesetas.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida del Generalísimo 407, Barcelona, a cuyo efecto estará expuesto el expediente en las dependencias de esta Delegación, sita en avenida del Generalísimo, 435, durante los horas de oficina.

Barcelona, 27 de septiembre de 1977.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección.—13.087-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: A.T. 29.294/77.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV.; Derivación a estación transformadora número 20.119, «Térmicas del Besós, S. A.», y su estación transformadora, ubicada en junto central térmica, cuya finalidad es industria (provisional de obra), en el término municipal de Cubellas, provincia de Barcelona.

La longitud de la línea es de 18 metros de tendido aéreo.

La estación transformadora tendrá una potencia de 250 KVA. y su relación de transformación de 25.000/380-220 V.

Presupuesto: 68.570 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 30 de septiembre de 1977.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección.—13.030-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: Sección 3.ª A. T. 30.527/77.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad: Proyecto de estación transformadora número 6.929, «Pedro Antoja Coma», ubicada en junto camino de Bigas a Can Sous, cuya finalidad es urbanización, en el término municipal de La Ametlla, provincia de Barcelona.

La estación transformadora tendrá una potencia de 50 KVA. y su relación de transformación de 25.000/380-220 V.

Presupuesto: 72.100 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 7 de octubre de 1977.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección.—13.052-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: Sección 3.ª A. T. 30.524/77.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV.: Derivación a E. T. número 4.462, «Hijo de José Cucarella», segunda alimentación, ubicada en las calles Clot y Sagrera, cuya finalidad es suministro de energía eléctrica, con cierre de anillos, en el término municipal de Barcelona, provincia de Barcelona.

La longitud de la línea es de 637 metros de tendido subterráneo.

Presupuesto: 794.876 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 7 de octubre de 1977.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección.—13.051-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: Sección 3.ª A. T. 30.525/77.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV.: Derivación a E. T. número 7.419, «Plásticos Morell», ubicada en calle Virgen de la Paloma, cuya finalidad es industria de plásticos, en el término municipal de Espulgas de Llobregat, provincia de Barcelona.

La longitud de la línea es de dos metros de tendido subterráneo (entrada y salida).

Presupuesto: 4.992 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 7 de octubre de 1977.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección.—13.050-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: Sección 3.ª A. T. 30.562/77.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV.: Derivación a E. T. número 3.903, «Ayuntamiento de Cubellas»

y su estación transformadora, ubicada en Ausias March y avenida Dos de Mayo, cuya finalidad es estación impulsión aguas, en el término municipal de Cubellas, provincia de Barcelona.

La longitud de la línea es de 112 metros de tendido subterráneo.

La estación transformadora tendrá una potencia de 50 KVA. y su relación de transformación de 25.000/380-220 V.

Presupuesto: 239.200 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 7 de octubre de 1977.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección.—13.045-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: Sección 3.ª A. T. 30.063/77.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV.: Derivación a E. T. número 7.149, «Sertin, S. A.», y su estación transformadora, ubicada en ronda de Santa María, cuya finalidad es construcciones mecánicas, en el término municipal de Santa María de Barbará, provincia de Barcelona.

La longitud de la línea es de 36 metros de tendido subterráneo (entrada y salida).

La estación transformadora tendrá una potencia de 100 KVA. y su relación de transformación de 25.000/380-220 V.

Presupuesto: 276.160 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 7 de octubre de 1977.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección.—13.044-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: Sección 3.ª A. T. 30.062/77.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV.: Derivación a E. T. número 7.480, «Autopistas de Enlace», y su estación transformadora, ubicada junto peaje de la autopista Papiol-Montmeló, cuya finalidad es para servicio de autopista, en el término municipal de Papiol, provincia de Barcelona.

La longitud total de la línea es de 463 metros, de los cuales 370 metros son aéreos y 93 metros son subterráneos.

La estación transformadora tendrá una potencia de 160 KVA. y su relación de transformación de 25.000/380-220 V.

Presupuesto: 391.264 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 7 de octubre de 1977.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección.—13.058-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: Sección 3.ª A. T. 30.526/77.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV.: Derivación a E. T. número 7.422, «Construcciones Rubau», y su estación transformadora, ubicada junto río Tenes y vial de acceso a Parets desde la N-152, cuya finalidad es para planta de áridos, en el término municipal de Parets del Vallés, provincia de Barcelona.

La longitud de la línea es de 48 metros de tendido aéreo.

La estación transformadora tendrá una potencia de 300 KVA. y su relación de transformación de 25.000/380-220 V.

Presupuesto: 81.460 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 7 de octubre de 1977.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección.—13.057-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: AS/29.646/77.

Peticionario: «Producción y Suministro de Electricidad, S. A.».

Finalidad: Suministro de energía eléctrica en los términos municipales de Roda de Ter, Masías de Roda, Santa María de Corco y Manlleu (provincia de Barcelona).

Características: Línea a 25 KV. E. R. «Vich»-E. R. «San Jaime» (tramo: Roda de Ter-E. R. «San Jaime»), con tendido aéreo en doble circuito, con cable de aluminio-acero tipo «Hawk», de 221,1 milímetros cuadrados de sección, y cable de tierra de aluminio-acero de 74,4 milímetros cuadrados de sección. Apoyos: Castilletes metálicos «Made». Longitud: 5,727 kilómetros.

Presupuesto: 4.073.940 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa, con declaración de utilidad pública en concreto y aprobación del proyecto de ejecución.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 17 de octubre de 1977.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección.—3.836-D.

A los efectos previstos en los Decretos del Ministerio de Industria y Energía números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre las instalaciones eléctricas siguientes:

Peticionario: «Producción y Suministro de Electricidad, S. A.». Fedancio, 12, Manlleu (Barcelona).

Referencia: Sección 3.ª AS/29.820/77.

Finalidad: Tendido línea alimentación a E. T. «Pujol», en término municipal de Torelló.

Características: Tensión, 25 KV. Tendido subterráneo de 0,125 kilómetros. Conductores de aluminio de 1 por 70 milímetros cuadrados de sección. E. T. de 250 KVA. Relación, 25/0,38-0,22 KV.

Presupuesto: 575.500 pesetas.

Referencia: Sección 3.ª AS/29.821/77.

Finalidad: Tendido línea alimentación E. T. «Parque», en término municipal de Torelló.

Características: Tensión, 25 KV. Tendido aéreo de 0,050 kilómetros y subterráneo de 0,065 kilómetros. Conductores de aluminio-acero de 74,4 milímetros cuadrados y de aluminio de 1 por 150 milímetros cuadrados de sección. E. T. de 500 KVA. Relación, 25/0,38-0,22 KV.

Presupuesto: 639.000 pesetas.

Referencia: Sección 3.ª AS/29.823/77.

Finalidad: Tendido línea unión E. T. «Parque» con E. T. «Centro».

Características: Tensión, 25 KV. Tendido subterráneo de 0,304 kilómetros. Conductores de aluminio 1 por 150 milímetros cuadrados de sección.

Presupuesto: 525.300 pesetas.

Referencia: Sección 3.ª AS/29.822/77.

Finalidad: Tendido línea unión E. T. «Noguera» con E. T. «Centro».

Características: Tensión, 25 KV. Tendido subterráneo de 0,280 kilómetros. Conductores de aluminio de 1 por 150 milímetros cuadrados de sección.

Presupuesto: 375.400 pesetas.

Referencia: Sección 3.ª AS/29.960/77.

Finalidad: Tendido línea de alimentación E. T. «Rectoría».

Características: Tensión, 25 KV. Tendido subterráneo a 0,260 kilómetros. Conductores de aluminio de 1 por 70 milímetros cuadrados de sección. E. T. de 315 KVA. Relación, 25/0,38-0,22 KV.

Presupuesto: 680.000 pesetas.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 18 de octubre de 1977.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección.—3.887-D.

BURGOS

A los efectos prevenidos en el artículo 9 del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y en el artículo 10 del Reglamento de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de la autorización para las instalaciones que se detallan, así como la declaración en concreto de utilidad pública de las mismas.

Referencias: RI. 2.718. Expediente 31.072-F. 874.

Peticionario: «Iberduero, S. A.» (distribución Burgos).

Objeto de la instalación: Atender el aumento de la demanda de energía eléctrica en Soncillo (Burgos).

Características principales: Línea a 13,2 KV., de 578 metros de longitud, sobre apoyos de hormigón con cruceta metálica tipo bóveda, y torre metálica, con origen en la línea a Torres de Abajo y final

en el centro de transformación «Soncillo-Herrerías».

Centro de transformación «Herrerías», en Soncillo, de tipo intemperie, sobre dos postes de hormigón, con transformador de 100 KVA. de potencia y relación de transformación 13.200/398-230 V.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 678.155 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda examinarse el proyecto de la instalación en la Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Burgos, calle Madrid, número 22, y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Burgos, 22 de octubre de 1977.—El Delegado provincial, Jesús Gayoso Alvarez. 6.488-B.

CACERES

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública

Visto el expediente iniciado en esta Delegación Provincial a petición de «Iberduero, S. A.», con domicilio en Cáceres, calle Periodista Sánchez Asensio, 4, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

Línea eléctrica:

Origen: Apoyo derivación línea Malpartida Cáceres-Arroyo y Apoyo 14 línea circunvalación proyectada.

Final: Apoyo 10 de la línea derivación al C. T. número 4 de Arroyo y C. T. número 5 proyectado.

Término municipal afectado: Arroyo de la Luz.

Tipo: Aérea y Subterránea.

Tensión de servicio: 13,2 KV.

Longitud en metros: 2.871 y 67.

Materiales: Apoyos metálicos y de hormigón, con conductor de aluminio-acero de 54,6 milímetros cuadrados de sección y conductor de aluminio de 3 por 150 milímetros cuadrados de sección.

Estación transformadora:

Emplazamiento: Arroyo de la Luz.

Tipo: Interior.

Potencia: 400 KVA.

Número de transformadores: Uno.

Relación de transformación: 13.200/220-127 V.

Presupuesto en pesetas: 2.890.675,75.

Finalidad: Ampliación de los medios de distribución en Arroyo de la Luz.

Referencia del expediente: A. T. 2.708.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en esta Delegación Provincial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 3 de noviembre de 1977.—El Delegado provincial, Raimundo Gradillas Regodón.—6.498-B.

GRANADA

Sección de Energía

Solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y 10 del De-

creto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.».

b) Domicilio: Granada, Escudo del Carmen, 31.

c) Línea eléctrica:

Origen: Nueva subestación de Almuñécar.

Finales: Líneas Almuñécar-Santa Isabel, Almuñécar-Velilla.

Término municipal afectado: Almuñécar.

Tipo: Aérea.

Longitud en kilómetros: 3,341 (2,243 D.C. y 1,098 S. C.).

Tensión de servicio: 20 KV.

Conductores: Aluminio-acero de 116,2 milímetros cuadrados.

Apoyos: Metálicos.

Aisladores: Cadenas de tres elementos 1503.

Potencia a transportar: 5.000 KVA. por circuito.

d) Procedencia de los materiales: Nacional.

e) Presupuesto: 5.193.888 pesetas.

f) Finalidad de la instalación: Unir células de 20 KV. de la nueva subestación con líneas actualmente existentes.

g) Referencia: 2.442/A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria (Sección de Energía), sita en calle Doctor Guirao Gea, sin número, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 12 de septiembre de 1977.—El Delegado provincial, Huberto Meersmans Hurtado.—6.495-14.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.».

b) Domicilio: Granada, Escudo del Carmen, número 31.

c) Línea eléctrica:

Origen: C. T. «Pajaritos».

Final: C. T. «Estación Andaluces».

Término municipal afectado: Granada.

Tipo: Subterránea.

Longitud en kilómetros: 0,421.

Tensión de servicio: 20 KV.

Conductores: Aluminio de 1 por 150 milímetros cuadrados, aislamiento seco, 12/20 KV.

Potencia a transportar: 250 KVA.

d) Estación transformadora:

Emplazamiento: Estación de Andaluces.

Tipo: Interior.

Potencia: 250 KVA.

Relación de transformación: 20-8 KV. ± 5 por 100/3 a 8-230 V.

e) Procedencia de los materiales: Nacional.

f) Presupuesto: 1.071.897 pesetas.

g) Finalidad de la instalación: Atender nuevas peticiones de suministro de energía eléctrica.

h) Referencia: 2.441/A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria (Sección de Energía), sita en calle Doctor Guirao Gea, sin número, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 12 de septiembre de 1977.—El Delegado provincial, Huberto Meersmans Hurtado.—6.494-14.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

- a) Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.».
- b) Domicilio: Granada, Escudo del Carmen, 31.
- c) Línea eléctrica:

Origen: Nueva subestación de Almuñécar.

Final: Línea Almuñécar - subestación «Santa Isabel».

Término municipal afectado: Almuñécar

Tipo: Aérea.

Longitud en kilómetros: 3,555 (0,051 S.C. + 3,504 D. C.).

Tensión de servicio: 20 KV.

Conductores: Aluminio-acero de 116,2 milímetros cuadrados.

Apoyos: Metálicos.

Aisladores: Cadenas de tres elementos «ESA-1.503».

Potencia a transportar: 5.000 KVA.

d) Procedencia de los materiales: Nacional.

e) Presupuesto: 6.827.881 pesetas.

f) Finalidad de la instalación: Conectar la nueva subestación con la línea Almuñécar-subestación «Santa Isabel».

g) Referencia: 2.447/A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria (Sección de Energía), sita en calle Doctor Guirao Gea, sin número, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 21 de septiembre de 1977.—El Delegado provincial, Huberto Meersmans Hurtado.—6.497-14.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.».

b) Domicilio: Granada, Escudo del Carmen, 31.

c) Línea eléctrica:

Origen: Apoyo número 7 línea «Guadix II».

Final: C.T. «Eras de Santa Ana».

Término municipal afectado: Guadix.

Tipo: Subterránea.

Longitud en kilómetros: 0,750.

Tensión de servicio: 20/6 KV.

Conductores: Aluminio de 150 milímetros cuadrados, 12/20 KV.

Potencia a transportar: 2.500 KVA.

d) Estación transformadora:

Emplazamiento: «Rapales».

Tipo: Interior.

Potencia: 250 KVA.

Relación de transformación: 20/6 KV. ± 5 por 100/380-220 V.

e) Procedencia de los materiales: Nacional.

f) Presupuesto: 3.313.170 pesetas.

g) Finalidad de la instalación: Unir los C.T. «Rapales», «Caballero» y «Eras de Santa Ana».

h) Referencia: 2.446 A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria (Sección de Energía), sita en calle Doctor Guirao Gea, sin número, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 21 de septiembre de 1977.—El Delegado provincial, Huberto Meersmans Hurtado.—6.496-14.

HUESCA

Expediente AT-97/77

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619/1966, se abre información pública sobre la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana, S. A.», paseo de Gracia, 132, Barcelona.

Finalidad: Suministro de energía eléctrica al polígono industrial de Paules, en Monzón.

Características: Línea aérea de dos circuitos trifásicos a 15 KV., de 926 metros de longitud, con origen en la estación receptora de Monzón y final en el apoyo O de la red a 15 KV., prevista para el polígono industrial. Conductores de aluminio-acero de 116,2 milímetros cuadrados, aisladores de vidrio y apoyos metálicos. La presente línea es variante de la línea antes denominada «E. S. Enher», a línea 25 KV. «Etimo-Química».

Presupuesto: 340.000 pesetas, con materiales de procedencia nacional.

Se solicita la autorización correspondiente con declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación, durante el plazo de treinta días.

Huesca, 28 de septiembre de 1977.—El Delegado provincial, Mario García-Rosales González.—12.992-C.

PALENCIA

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Distribuidora Palentina de Electricidad, S. A.».

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Origen en Castrillo de Villavega y final en Bárcena de Campos. Recorrido por ambos términos municipales.

c) Finalidad de la instalación: Nueva electrificación de Bárcena de Campos.

d) Características principales: Línea aérea a 12 KV., de 3.440 metros de longitud; capacidad de transporte de 1.000 KW. Centro de transformación de 50 KVA;

12.000/380-220 voltios. Red de distribución 380/220 voltios.

e) Procedencia de materiales: Nacional.

f) Presupuesto: 1.960.000 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía, sita en plaza de San Lázaro, 5, primero, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Palencia, 13 de octubre de 1977.—El Delegado provincial.—3.651-D.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una instalación eléctrica, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Distribuidora Palentina de Electricidad, S. A.».

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Origen en Bárcena de Campos; final en Villanúño de Valdavia; recorrido por ambos términos municipales.

c) Finalidad de la instalación: Nueva electrificación de Villanúño de Valdavia.

d) Características principales: Línea aérea a 12 KV., de 3.426 metros de longitud; capacidad de transporte, 1.000 KW. Centro de transformación de 50 KVA. y 12.000/380-220 voltios. Red de distribución a 380/220 voltios.

e) Procedencia de los materiales: Nacional.

f) Presupuesto: 2.320.000 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en plaza de San Lázaro, número 5, 1.º, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Palencia, 17 de octubre de 1977.—El Delegado provincial.—3.710-D.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una instalación eléctrica, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Distribuidora Palentina de Electricidad, S. A.».

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Origen en Villanúño de Valdavia y final en Villameriel; recorrido por ambos términos municipales.

c) Finalidad de la instalación: Nueva electrificación en Villameriel.

d) Características principales: Línea aérea a 12 KV., de 3.890 metros de longitud; capacidad de transporte, 1.000 KW. Centro de transformación de interperie de 30 KVA. y 12.000/380-220 voltios. Red de distribución a 380/220 voltios.

e) Procedencia de los materiales: Nacional.

f) Presupuesto: 1.810.000 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del

Ministerio de Industria, sita en plaza de San Lázaro, número 5, 1.º, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Palencia, 17 de octubre de 1977.—El Delegado provincial.—3.709-D.

PONTEVEDRA

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de utilidad pública para cambiar la tensión actual de 15 KV. a la de 20 KV., de la línea de media tensión de Silleda a Minas de Saldres, sustituyendo el aislamiento y modificación un tramo en postes de hormigón, así como sustituir el actual C. T., aéreo, por caseta, cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: «Hidroeléctrica de Silleda».

Expediente: A. T. 117/77.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Silleda a Minas de Saldres.

Finalidad de la instalación: Mejorar el servicio eléctrico en aquella zona.

Características principales: La línea aérea que se proyecta, será de simple circuito, con una longitud de 521 metros, con conductor de aluminio-acero «ALPAC-LAC 26» de 32,29 milímetros cuadrados de sección, aisladores de vidrio, tipo «ARVI-32» y 1502. Un transformador de 80 KVA., relación de transformación 20.000/380-220 V.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 432.350 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esa Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía, sita en rúa Nueva de Abajo, 2, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Pontevedra, 21 de octubre de 1977.—El Delegado provincial, Fernando Carús Moré.—3.831-D.

TARRAGONA

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: L. A. T. 3.621. Proyecto de centro de reparto y transformación de energía eléctrica.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana» (ENHER), Barcelona, paseo de Gracia, 132.

Instalación: Un centro de reparto y transformación de energía eléctrica (Calafell) a 25/11 KV., con dos transformadores de potencia 1.500 KVA. cada uno, a 25/11 KV., y un transformador de 630 KVA. de potencia, a 25/0,38-0,22 KV.

Presupuesto: 2.942.750 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Calafell.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos con las alegaciones oportu-

nas, por duplicado, en esta Delegación Provincial, calle de Castellarnau, número 14, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 20 de septiembre de 1977.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—12.995-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: L. A. T. 3.624. Línea a 25 KV. a E. T. 3.882, «Urbanización Pinalber».

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana» (ENHER), Barcelona, paseo de Gracia, 132.

Instalación: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., con conductor de aluminio-acero de 43,1 milímetros cuadrados (LA-40) de sección, con una longitud de 786 metros en tendido aéreo, y de aluminio de 240 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 30 metros en tendido subterráneo, para suministro a la E. T. 3.882, «Urbanización Pinalber», de 50 KVA. de potencia.

Origen: Apoyo número 14, línea a 25 kilovoltios, deriv. E. T. 3.082.

Presupuesto: 303.370 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Términos municipales de Tarragona y Cailler.

Finalidad: Suministro de energía eléctrica a urbanización.

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación Provincial, calle de Castellarnau, número 14, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 21 de septiembre de 1977.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—12.994-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: L. A. T. 3.625. Línea 25 KV. a E. T. 3.888, «Ayuntamiento de Santa Oliva».

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana» (ENHER), Barcelona, paseo de Gracia, 132.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., con conductor de aluminio-acero de 43,1 (LA-40) milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 514 metros, para suministro a la E. T. 3.888, «Ayuntamiento de Santa Oliva», de 50 KVA. de potencia.

Origen: Apoyo número 26, línea 25 KV. (dos circuitos) a E. R. «Castellet».

Presupuesto: 185.230 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Santa Oliva.

Finalidad: Suministro de energía eléctrica a estación depuradora.

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas, podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación Provincial, calle de Castellarnau, número 14, en el plazo de treinta días, conta-

dos a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 21 de septiembre de 1977.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—12.993-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: L. A. T. 3.647. Línea a 25 KV. a E. T. número 3.902, «Torremus, S. A.»

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana» (ENHER), Barcelona, paseo de Gracia, 132.

Instalación: Línea subterránea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., con conductor de aluminio de 240 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 288 metros, para suministro a la E. T. número 3.902, «Torremus, S. A.», de 180 KVA. de potencia.

Origen: E. T. número 3.708.

Presupuesto: 680.800 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Torredembarra.

Finalidad: Suministro de energía eléctrica para apartamentos.

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación Provincial, calle de Castellarnau, número 14, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 7 de octubre de 1977.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—13.202-C.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario

Aviso

Se pone en conocimiento de todos los tenedores de obligaciones del extinguido Instituto Nacional de Colonización, que el próximo día 1 de diciembre, a partir de las diez horas de la mañana y en los locales de esta Dirección, avenida del Generalísimo, número 2, se efectuarán los sorteos:

Veinticinco de la tercera emisión de 1950, veinticuatro de la cuarta emisión de 1952, veintidós de la quinta emisión de 1954, veintiuna de la sexta emisión de 1955, veinte de la séptima emisión de 1956 y diecinueve de la octava emisión de 1957, con arreglo a los cuadros de amortización aprobados por los Ministerios de Agricultura y Hacienda.

Madrid, 24 de octubre de 1977.—El Administrador general.—8.806-A.

MINISTERIO DE CULTURA

Subdirección General de Medios de Comunicación

SECCION DE EMPRESAS PERIODISTICAS

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 31 en relación con el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1963, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en

el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción sucesiva en dicho Registro de la publicación titulada «Higia Pecoris», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta 7.ª, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa solicitante: «Editorial Grus, Sociedad Anónima», inscrita en el Registro de Empresas Periodísticas con el número 2.937, Sección Personas Jurídicas, tomo 40.

Domicilio: Calle Don Ramón de la Cruz, número 79, 3.º C, Madrid.

Título de la publicación: «Higia Reco-ris».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Mensual.

Formato: DIN-A4.

Número de páginas: de 100 a 150.

Precio 150 pesetas.

Ejemplares de tirada: 15.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Presentar un servicio a la profesión veterinaria, proporcionándole temas científicos de su interés, así como informándole de oposiciones y becas. Comprenderá los temas científicos y estrictamente profesionales.

Director: Don José Luis Pinedo González (publicación exenta de Director Periodista).

Madrid, 27 de septiembre de 1977.—El Subdirector general, P. A.—13.074-C.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «José María Subirá Izurza», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta 7.ª, durante el plazo de quince días, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: José María Subirá Izurza.

Domicilio: Calle Diputación, 320, Barcelona.

Título de la publicación: «Cope Bar».

Lugar de aparición: Barcelona.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 17,5 por 24 centímetros.

Número de páginas: 70.

Distribución: Gratuita.

Ejemplares de tirada: 15.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Mantener un contacto permanente, por un lado, entre los fabricantes de productos dedicados a los restaurantes, cafés y bares y los titulares de éstos, para conocer y estar al día de las últimas novedades, mediante la publicidad. Comprenderá los temas de: Actualidad con relación a la explotación de bares, cafés y restaurantes, asesoría de los mismos, información sobre hechos y noticias que pueden afectar profesionalmente a los titulares de establecimientos de hostelería, traspasos y alquileres.

Director: Don Ricardo Rivilla de la Cal (publicación exenta de Director Periodista).

Madrid, 27 de septiembre de 1977.—El Subdirector general, P. A.—3.528-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 31 en relación con el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción sucesiva en dicho Registro de la publicación titulada «Edición», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta 7.ª, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa solicitante: «Antonio Villegas de Undabeytia», inscrita en el Registro de Empresas Periodísticas con el número 903, Sección Personas Naturales, tomo 12.

Domicilio: calle Fernando el Católico, número 47, Madrid.

Título de la publicación: «Edición».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 25 por 33 centímetros.

Número de páginas: 40.

Precio: 100 pesetas.

Ejemplares de tirada: 2.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Dar a conocer a los profesionales de la industria editorial, distribuidores y libreros noticias, comentarios y demás novedades de tipo técnico profesional de su actividad. Comprenderá los temas de: Edición, distribución editorial, venta de libros, Artes Gráficas, bibliografía y literatura.

Director: Don Antonio Villegas de Undabeytia (Publicación exenta de Director Periodista).

Madrid, 27 de septiembre de 1977.—El Subdirector general.—12.809-C.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Amper S. A.», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta 7.ª, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Amper S. A.».

Domicilio: Calle Torrelaguna; número 75, Madrid.

Consejo de Administración: Presidente, don Antonio Peral Hernández; Vicepresidente, doña María Soledad Salcedo Porras; Secretario, don Armando Caso de los Cobos de Piquer; Vocal, don César Rico González.

Capital social: 100.000.000 de pesetas.

Título de la publicación: «Fondo y Forma».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Trimestral.

Formato: Folio.

Número de páginas: Variable.

Distribución: Gratuita.

Ejemplares de tirada: 1.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Servir de cauce de información de las actividades del Grupo de Empresa de «Amper, S. A.», y el personal que trabaja en la misma. Comprenderá los temas de información sobre las actividades del Grupo de Empresa de «Amper, S. A.».

Director, Don Víctor Pinilla Ortega (publicación exenta de Director Periodista).

Madrid, 10 de octubre de 1977.—El Subdirector general.—12.775-C.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Editorial Teide, S. A.», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta 7.ª, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Editorial Teide, S. A.».

Domicilio: Calle Viladomat, número 291, Barcelona (15).

Gerente: Don Federico Rahola de España.

Capital social: 2.900.000 pesetas.

Título de la publicación: «El Correu de la Unesco».

Lugar de aparición: Barcelona.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 22,5 por 13,5 centímetros.

Número de páginas: 36.

Precio: 35 pesetas.

Ejemplares de tirada: de 6.000 a 10.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Se trata de la traducción al catalán de la revista «Correu de la Unesco», que se edita en varios idiomas y en varios países, y que tiene por finalidad la divulgación de los hechos humanos y culturales defendidos por la Carta de la Unesco. Comprenderá los temas de: Acontecimientos de la vida humana y cultural de todo el mundo.

Director: Don Cristián Rahoia Aguadé (Publicación exenta de Director Periodista).

Madrid, 13 de octubre de 1977.—El Subdirector general.—3.684-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Enrique López Manzano», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta 7.ª, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Enrique López Manzano».

Domicilio: Calle Calabria, número 241, Barcelona.

Título de la publicación: «Paso Estrecho».

Lugar de aparición: Barcelona.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 21 por 28 centímetros.

Número de páginas: 20.

Precio: 50 pesetas.

Ejemplares de tirada: De 1.000 a 3.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Divulgación del cine en pequeños formatos, dedicándose preferentemente al cine de 8 milímetros, super 8, 16 milímetros y video. Será órgano de divulgación de la Federación Internacional de Super 8. Intentará promo-

nar a los nuevos realizadores, todo ello acatando la Ley de Prensa y la legislación vigente. Comprenderá los temas de: Editorial, índice, sección super 8, Barcelona cine-coop., entrevistas con realizadores, novedades técnicas, correo de lectores, crítica cinematográfica, galería de concursos, video y crónica de festivales. Director: Don Enrique López Manzano (publicación exenta de Director Periodista).

Madrid, 13 de octubre de 1977.—El Subdirector general.—3.693-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Octaviano Griñán y Gutiérrez», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta 7.ª, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Octaviano Griñán y Gutiérrez».

Domicilio: Glorieta de Ruiz Giménez, número 5, Madrid.

Título de la publicación: «Corta Cabeza».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Semanal.

Formato: 24 por 13 centímetros.

Número de páginas: de 40 a 50.

Precio: 50 pesetas.

Ejemplares de tirada: De 3.000 a 5.000

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Programa, pronósticos, comentarios de las carreras de caballos y todos aquellos datos que puedan interesar al aficionado a las carreras. Comprenderá los temas de: Programa de la próxima reunión de carreras de caballos; comentarios de la anterior, con sus resultados, y pronósticos.

Director: Don Octaviano Griñán y Gutiérrez (publicación exenta de Director Periodista).

Madrid, 18 de octubre de 1977.—El Subdirector general.—3.741-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa Feria Oficial Nacional de Muestras de Zaragoza, a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta 7.ª, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: Feria Oficial Nacional de Muestras de Zaragoza.

Domicilio Palacio Ferial, Zaragoza.

Comité ejecutivo: Presidente don Eduardo Blanchard Castillo; Vicepresidente, don Pedro Hernández Montero; Secretario, don Gregorio Izuzquiza Latre; Tesorero, don Avelino Moya Torres; Contador, don Mariano Arribas Fuertes; Vocales: Don Angel García Muniesa, don José Luis Martínez Candial, don Manuel

Nivela Vicente y don Primitivo Pemán Catiuela; Director general: Don Alberto Manuel Campos Lafuente.

Título de la publicación: «Diario de la Feria Oficial y Nacional de Muestras de Zaragoza».

Lugar de aparición: Zaragoza.

Periodicidad: Diaria (durante la Feria).

Formato: Tabloide.

Número de páginas: 12.

Distribución: Gratuita.

Ejemplares de tirada: 2.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Divulgación de cuantos actos se celebren en los certámenes comerciales. Comprenderá los temas de: Inauguraciones, jornadas especiales, otros diversos actos comprendidos en los programas de la Feria e información de las instalaciones comerciales presentes en el certamen.

Director: Don Adrián Guerra López (publicación exenta de Director Periodista.)

Título de la publicación: «Diario de la Feria Técnica Internacional de Maquinaria Agrícola de Zaragoza».

Lugar de aparición: Zaragoza.

Periodicidad: Diaria (durante la Feria).

Formato: Tabloide.

Número de páginas: 12.

Distribución: Gratuita.

Ejemplares de tirada: 2.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Divulgación de cuantos actos se celebren en los certámenes comerciales. Comprenderá los temas de: Inauguraciones, jornadas especiales, otros diversos actos comprendidos en los programas de la Feria e información de las instalaciones comerciales presentes en el certamen.

Director: Don Adrián Guerra López (publicación exenta de Director Periodista.)

Madrid, 24 de octubre de 1977.—El Subdirector general.—3.814-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 31 en relación con el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción sucesiva en dicho Registro de la publicación titulada «Yes», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa (avenida del Generalísimo, 39, planta 7.ª), durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa solicitante: «Ediciones Zeta, Sociedad Anónima»; inscrita en el Registro de Empresas Periodísticas con el número 2.762 (Sección Personas Jurídicas), tomo 38.

Domicilio: Calle Londres, número 6, Barcelona (15).

Título de la publicación: «Yes».

Lugar de aparición: Barcelona.

Periodicidad: Semanal.

Formato: 29 por 21 centímetros.

Número de páginas: 88.

Precio: 50 pesetas.

Ejemplares de tirada: 100.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Publicar temas informativos de interés general y popular, con el fin de promocionar la cultura y el conocimiento de los pueblos y gentes, siempre con respeto a la libertad y dignidad humana, tratando temas de interés general y actuales en las relaciones humanas, con el asesoramiento de Licenciados y Doctores. Comprenderá los temas de: Información General.

Director: Don Juan Tortosa Marín (R. O.P. número 7.191).

Esta publicación venía siendo editada por la Empresa «Elf Editores, S. A.».

Madrid, 25 de octubre de 1977.—El Subdirector general, P. A.—13.193-C.

MINISTERIO DE CULTURA Y BIENESTAR

Dirección General de Régimen Jurídico de la Prensa

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Centro de Iniciativas y Turismo Liébana-Picos de Europa», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa (avenida del Generalísimo, 39, planta 7.ª), durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Centro de Iniciativas y Turismo Liébana-Picos de Europa», con domicilio en calle Torre Duque del Infantado, Potes (Santander).

Junta Directiva: Presidente, Gervasio Lastra; Vicepresidente, José Miguel del Barrio; Secretario, Ignacio Andrés Viaje; Tesorero, Miguel Ángel Díez; Vocales: Francisco Rodríguez, Eusebio Bustamante, Serapio Rivero, Máximo Lobato, Carlos Granza, Catalina Prieto, María Isabel Soberón, María Socorro Morante y Ambrosio Cuesta.

Título de la publicación: «Liébana Mensual».

Lugar de aparición: Potes (Santander).

Periodicidad: Mensual.

Formato: 36 por 24 centímetros.

Número de páginas: de 14 a 20.

Precio: 15 pesetas.

Ejemplares de tirada: 1.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Recoger las actividades de la Asociación y ser un vínculo de unión y defensa entre todos los lebaniegos.

Director: Ignacio Andrés Viaje Rodríguez.

Subdirector: Carlos Ganza Ruiz.

Madrid, 22 de agosto de 1977.—El Director general.—3.772-D.

ADMINISTRACION LOCAL

Ayuntamientos

HUESCA

Habiendo sido aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 28 de octubre de 1977, el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir el concurso para la suscripción de una póliza de seguros que cubra la responsabilidad civil ilimitada de este Ayuntamiento por los vehículos a motor de su propiedad; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, queda expuesto al público, por espacio de ocho días, durante los cuales se podrán presentar las reclamaciones pertinentes.

Huesca, 29 de octubre de 1977.—El Alcalde.—8.821-A.

BANCO DE FINANCIACION INDUSTRIAL

(INDUBAN)

14.^a emisión de bonos de Caja
(27 de noviembre de 1976)

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de bonos de Caja de este Banco, emitidos el día 27 de noviembre de 1976, que, a partir del próximo día 27 de noviembre, se procederá al pago del cupón número 2, mediante estampillado. El importe neto de este cupón es de 41,10 pesetas, teniendo en cuenta que, de acuerdo con las condiciones de esta emisión, se ha elevado el tipo de interés nominal desde el 9 por 100 al 10 por 100 anual, a partir del 26 de julio de 1977, en que se modificó el tipo de interés básico del Banco de España, y una vez deducido el 15 por 100 del impuesto sobre las Rentas del Capital.

Dicho pago se efectuará en las oficinas de este Banco en:

Madrid.—Paseo de la Castellana, 112.
Barcelona.—Plaza de Calvo Sotelo, 7.
Bilbao.—Alameda de Recalde, 35.
San Sebastián.—Elcano, 3.
Vitoria.—José Antonio Primo de Rivera, 5.
Valencia.—Gran Vía Ramón y Cajal, 31.

Y en la central y todas las sucursales del Banco de Vizcaya.

Madrid, 12 de noviembre de 1977.—Banco de Financiación Industrial.—El Director Financiero, Rafael Cobo Elguero. — 6.600-10.

BANCO DE FINANCIACION INDUSTRIAL

(INDUBAN)

11.^a emisión de bonos de Caja
(27 de noviembre de 1974)

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de bonos de Caja de este Banco, emitidos el día 27 de noviembre de 1974, que, a partir del próximo día 27 de noviembre, se procederá al pago del cupón número 6, mediante estampillado, por un importe neto de 38,85 pesetas, una vez deducido el 15 por 100 del impuesto sobre las Rentas del Capital, de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto-ley 2/1975, de 7 de abril.

Dicho pago se efectuará en las oficinas de este Banco en:

Madrid.—Paseo de la Castellana, 112.
Barcelona.—Plaza de Calvo Sotelo, 7.
Bilbao.—Alameda de Recalde, 35.
San Sebastián.—Elcano, 3.
Vitoria.—José Antonio Primo de Rivera, 5.
Valencia.—Gran Vía Ramón y Cajal, 31.

Y en la central y todas las sucursales del Banco de Vizcaya.

Madrid, 12 de noviembre de 1977.—Banco de Financiación Industrial.—El Director Financiero, Rafael Cobo Elguero. — 6.601-10.

INDUSTRIA FRIGORIFICA ALICANTINA, SOCIEDAD ANONIMA

(INFASA)

Se convoca a los señores accionistas de dicha Sociedad a Junta general extraordinaria, que se celebrará en su domicilio social, en Alicante, carretera de Murcia, sin número, el día 5 de diciembre de 1977, a las diez horas, en primera convocatoria, y de no haber quórum, se celebrará en segunda el siguiente día hábil, a la misma hora y lugar, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Nombramientos de los Administradores que han de integrar el Consejo de Administración de dicha Sociedad.
- 2.º Dar cuenta de la marcha de los negocios sociales y resolver lo más conveniente sobre el futuro de la Sociedad.
- 3.º Asuntos de carácter general y ruegos y preguntas.

Alicante, 10 de noviembre de 1977.—El Administrador único.—13.387-C.

INSTITUCIONES PEDAGOGICAS, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales y vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria de la Entidad, que se celebrará el día 15 de diciembre próximo, en primera convocatoria, a las diecinueve horas treinta minutos, en el domicilio social, calle San Mateo, números 13 y 15, de Esplugues de Llobregat, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondientes al pasado ejercicio.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Nombramiento de interventores para la firma del acta.
- 5.º Determinación del valor de la acción.
- 6.º Ampliación de capital.
- 7.º Ruegos y preguntas.

Esplugues de Llobregat, 8 de noviembre de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.943-D.

EQUIPAMIENTOS GENERALES, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales y vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria de la Entidad, que se celebrará el día 15 de diciembre próximo, en primera convocatoria, a las veinte horas treinta minutos, en el domicilio social, calle San Mateo, números 13 y 15, de Esplugues de Llobregat, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación si procede de la Memoria y balance del pasado ejercicio.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 3.º Nombramiento de interventores para la firma del acta.
- 4.º Determinación del valor de la acción.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Esplugues de Llobregat, 8 de noviembre de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.942-D.

CAMARA AGRARIA LOCAL

TERUEL

El día 28 de noviembre se celebrará en esta Cámara Agraria Local de Teruel, bajo mi presidencia o delegada, la subasta siguiente:

A las doce horas subasta de nave industrial, oficinas y terreno colindante, sita en polígono industrial «La Paz», de Teruel, que está comprendida en la parcela número 83, que tiene una superficie de 4.614 metros cuadrados, de los cuales están construidos 1.760 metros cuadrados. Precio de tasación: 4.999.000 pesetas.

Las proposiciones para tomar parte en la referida subasta serán presentadas en la Secretaría de esta Cámara Agraria Local, todos los días hábiles, durante las

horas de oficina, a partir del siguiente a su publicación, hasta el día de su subasta, terminando el plazo de entrega de pliegos a las once horas.

El depósito para tomar parte en la subasta será del 10 por 100 del de tasación y la garantía del 6 por 100 del importe del remate.

Los que presenten proposiciones de alguna otra persona, Empresa o Entidad quedan obligados a presentar juntamente con la proposición una copia de la escritura de poder debidamente bastantada.

La documentación deberá ser presentada en sobre aparte cerrado, que podrá ser lacrado, indicando la subasta de referencia, firmada por el interesado.

En esta subasta registrá el pliego de condiciones económico-administrativas aprobado por esta Cámara Agraria Local y demás disposiciones dictadas en esta materia, estando a disposición de todos los interesados en la Secretaría de esta Entidad.

Caso de quedar desierta esta subasta, se celebrará una segunda a los diez días hábiles a partir de la primera y a la misma hora y lugar, bajo las mismas condiciones y sin otro previo aviso.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, natural de, con residencia, calle de, con documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, en nombre y representación de, y en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha para la enajenación de, sito en, acepta el pliego de condiciones por el que se rige esta subasta y ofrece la cantidad de (en letra) pesetas. (Fecha y firma.)

Teruel, 12 de noviembre de 1977.—El Secretario, Juan Salar Valero.—Visto bueno: El Presidente, Joaquín Dobón Martín. 13.383-C.

LEÑA Y COMBUSTIBLES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en Palma de Mallorca, calle Capitán Cristóbal Real, número 20, 1.º 1.º, el día 14 de diciembre próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en segunda, caso de no celebrarse la primera, el siguiente día, a la misma hora y en el mismo domicilio, para deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos:

Primero.—Ampliación de capital por incorporación al mismo de la cuenta de regularización.

Segundo.—Demás acuerdos relacionados con la expresada incorporación.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta o ser representados en la misma deberán dar cumplimiento a lo prevenido en el artículo 17 de los Estatutos sociales.

Palma, de Mallorca, 4 de noviembre de 1977.—El Secretario, Julián Verger.—13.365-C.

HOTEL WELLINGTON, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, adoptado en la reunión celebrada el día 3 de los corrientes mes y año, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Velázquez, número 8, en Madrid, el día 6 de diciembre próximo, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al siguiente día 7, a la misma hora, en segunda convocatoria, siendo el orden del día el siguiente:

1.º Solicitud de autorización para establecer una sala de bingo en los locales del hotel y reformas a efectuar en ellos para acondicionarlos.

- 2.º Forma de explotación, en su caso, de la sala de bingo.
3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de noviembre de 1977.—El Secretario del Consejo, Enrique Cristóbal Llorente.—13.363-C.

B. RODRIGUEZ LA-CAVE, S. A.

Reducción de capital

La Junta general y universal de socios de esta Compañía, en reunión celebrada el día 22 de octubre de 1977, acordó reducir el capital social en la suma de un millón cuatrocientas cincuenta mil pesetas, adjudicando por dicho importe a los socios la finca «La Media Naranja», sita en término de Jerez de la Frontera.

Las acciones que se amortizarán serán las siguientes:

Mil cuatrocientas cuarenta y tres acciones, de 1.000 pesetas nominales, números: 8.781-8.821, 10.598-11.012, 10.382-10.393, 11.013-11.490, 12.172-12.258, 12.307-12.326, 12.376-12.395, 12.444-12.463, 12.512-12.531, 12.569-12.588, 12.815-12.918, 13.115-13.199, 13.427-13.529, 13.551-13.559 y 13.581-13.589.

Ocho acciones, de 500 pesetas nominales, serie B, números 598, 391, 155-157, 159, 392 y 449.

Cuarenta y cuatro acciones, de 50 pesetas nominales, serie C, números: 538, 539, 582-587, 480, 481, 501, 502, 590 y 591, 599-606, 516-518, 562, 607 y 608, 566, 567, 571, 572 y 609-620.

Y 40 acciones, de 20 pesetas nominales, serie D, números: 160, 161, 176-178, 203-206, 231-234, 259-262, 287-290, 315-318, 365-368, 407-410, 458-460, 479-480, 499 y 500.

Sanlúcar de Barrameda, 31 de octubre de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.893-D.

1.ª 17-11-1977

CALZADOS MINERVA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en Palma de Mallorca, calle Capitán Cristóbal Real, número 20, 1.º, 1.ª, el día 14 de diciembre próximo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y en segunda, caso de no celebrarse la primera, el siguiente día, a la misma hora y en el mismo domicilio, para deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos:

Primero.—Ampliación de capital por incorporación al mismo de la cuenta de regularización.

Segundo.—Demás acuerdos relacionados con la expresada incorporación.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta, o ser representados en la misma, deberán dar cumplimiento a lo prevenido en el artículo 18 de los Estatutos sociales.

Palma de Mallorca, 4 de noviembre de 1977.—El Secretario, José Bellver.—13.364-C.

EMI-ODEON, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a Junta general ordinaria, que se celebrará el 12 de diciembre de 1977, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, sito en Barcelona, avenida Generalísimo Franco, 472-474. Podrán asistir a la misma los accionistas que con una antelación de cinco días a la celebración de la Junta depositen sus títulos en la Caja social, en las oficinas del Banco Hispano Americano en Barcelona, paseo de Gracia, 38-40, o en cualquiera de las oficinas o sucursales en Inglaterra del Barclays Bank,

donde se les proveerá de las correspondientes tarjetas de asistencia.

La Junta se reunirá para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1977.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el mencionado ejercicio.

3.º Aplicación de resultados.

4.º Delegaciones pertinentes para llevar a cabo cuanto se acuerde.

5.º Aprobación del acta, en su caso, o designación de Interventores para su aprobación.

De no poder constituir válidamente la Junta en primera convocatoria, se celebrará en segunda a las diecisiete horas del siguiente día 13 de diciembre de 1977.

Barcelona, 2 de noviembre de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, Alejandro Burbano Pantaleoni.—13.259-C.

ALMAGRO CUARENTA, S. A.

Por Junta general universal extraordinaria celebrada en Madrid el 26 de octubre de 1977, se acordó por unanimidad disolver y liquidar la «Sociedad Anónima Almagro Cuarenta», nombrándose liquidador único a don Gerardo Roessink Lottmar.

Madrid, 8 de noviembre de 1977.—Almagro Cuarenta, S. A.—13.207-C.

PROMOCIONES INMOBILIARIAS LOVAINA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, en sesión de 4 del actual, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Fueros, número 26, 5.º, el día 4 de diciembre próximo, a las diecinueve horas treinta minutos, en primera convocatoria, y, en segunda, el día 5 siguiente, a la misma hora, para adoptar acuerdos sobre los siguientes puntos:

1.º Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

2.º Aumento de capital.

3.º Cambio del domicilio social.

4.º Nombramiento de una vacante en el Consejo de Administración.

Vitoria, 14 de noviembre de 1977.—El Consejo de Administración.—13.516-C.

INMOBILIARIA DE OFICINAS, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas para el día 12 de diciembre de 1977, a las dieciocho horas, en la calle Doce de Octubre, número 11, 2.º, A, domicilio de «Asesoría Fiscal Doce de Octubre, S. A.», con el siguiente orden del día:

1.º Cambio de domicilio social.

2.º Tomar acuerdos sobre la reducción de capital o disolución de la Sociedad.

3.º Cese del Administrador Único por petición del mismo y nombramiento de nuevos Administradores de la Sociedad.

Madrid, 16 de noviembre de 1977.—El Administrador Único, Angel Ojeda Fernández.—13.548-C.

INDUSTRIAS DEL ALUMINIO DEL SUR, SOCIEDAD ANONIMA (INALSUR)

En virtud de lo previsto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el po-

ligono industrial «Fridex», en la carretera Sevilla-Alcalá kilómetro 8,300, parcela número 77, el próximo día 4 de diciembre de 1977, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, con el siguiente

Orden del día

1.º Ampliación de capital.

2.º Modificación de los Estatutos sociales de acuerdo con lo anterior.

Sevilla, 10 de noviembre de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Antonio Castilla Garrido.—6.625-8.

TINTES BOGUÑA, S. A.

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas de la Empresa «Tintes Boguña, S. A.», que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Pineda de Mar, calle Miguel Servet, números 12-16, para el día 12 de diciembre de 1977, a las nueve horas de la mañana, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, para el caso de no reunirse el quórum preciso en la primera, con el siguiente orden del día:

Cambio de denominación y domicilio social.

Otorgamiento de poderes especiales para aceptar y constituir hipotecas sobre bienes de la Sociedad.

Pineda de Mar, 10 de noviembre de 1977.—El Gerente, J. Feliú.—13.525-C.

F. C. METROPOLITANO DE BARCELONA, S. A.

(Sociedad Privada Municipal)

El día 5 de diciembre próximo, a las diez horas treinta minutos, se procederá, en las dependencias de esta Sociedad, sitas en la calle Badal, números 113-119 (Barcelona-14), al sorteo de las obligaciones que corresponde amortizar según el cuadro de amortización de las siguientes emisiones:

Antiguo «Gran Metropolitano de Barcelona, S. A.»:

Emisión de 1922: 580 obligaciones.

Emisión de 1925: 500 obligaciones.

Emisión de 1943: 960 obligaciones.

Emisión de 1944 (ampliación 1925): 70 obligaciones.

Barcelona, 11 de noviembre de 1977.—El Consejero-Delegado, Roberto Cortadas Arbat.—6.622-12.

HISPAMARKET, S. A.

Ampliación de capital

La Junta general universal de accionistas, en su reunión celebrada el día 7 de noviembre de 1977, acordó ampliar el capital social en la cantidad de pesetas 568.750.000, mediante la emisión y puesta en circulación de 568.750 acciones al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, numeradas correlativamente del 450.001 al 1.023.750, ambos inclusive, que se ofrecen en suscripción preferente a los actuales accionistas, a razón de cinco acciones nuevas por cada cuatro antiguas que posean al día en que se inicie la suscripción.

Las nuevas acciones se emiten a la par, libre de gastos para el suscriptor, el desembolso será total en el momento de la suscripción.

Los derechos serán negociables en Bolsa.

El plazo para ejercitar el derecho de suscripción de las nuevas acciones será el comprendido entre el día 18 de no-

viembre y el día 18 de diciembre de 1977.

Las acciones que se emiten disfrutarán de los mismos derechos políticos que las emitidas anteriormente y participarán de los beneficios sociales a partir del 1 de enero de 1978.

El derecho se ejercerá mediante el estampillado de los títulos.

Los Bancos podrán hacer la presentación de suscripción en cinta magnética, de acuerdo con el diseño del Consejo Superior Bancario.

Madrid, 15 de noviembre de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración. 13.523-C.

INTERMOBILIARIA, S. A.

Ampliación de capital

La Junta general universal de accionistas, en su reunión celebrada el día 7 de noviembre de 1977, acordó ampliar el capital social en la cantidad de pesetas 100.000.000, mediante la emisión y puesta en circulación de 20.000 acciones al portador, de 5.000 pesetas nominales cada una, numeradas correlativamente del 40.001 al 60.000, ambos inclusive, que se ofrecen en suscripción preferente a los actuales accionistas, a razón de una acción nueva por cada dos antiguas que posean al día en que se inicie la suscripción.

Las nuevas acciones se emiten a la par, libre de gastos para el suscriptor, el desembolso será total en el momento de la suscripción.

Los derechos serán negociables en Bolsa.

El plazo para ejercitar el derecho de suscripción de las nuevas acciones será el comprendido entre el día 18 de noviembre y el día 18 de diciembre de 1977.

Las acciones que se emiten disfrutarán de los mismos derechos políticos que las emitidas anteriormente y participarán de los beneficios sociales a partir del 1 de enero de 1978.

El derecho se ejercerá mediante el estampillado de los títulos.

Los Bancos podrán hacer la presentación de suscripción en cinta magnética, de acuerdo con el diseño del Consejo Superior Bancario.

Madrid, 15 de noviembre de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración. 13.524-C.

REAL AERO CLUB DE ESPAÑA

Convocatoria de Junta general de socios

De conformidad con lo establecido en los Reglamentos de este Real Aero Club de España, se convoca a Junta general extraordinaria de señores socios, que tendrá lugar a las doce horas del sábado día 3 de diciembre próximo, en sus instalaciones sociales de Cuatro Vientos.

Orden del día

Asunto único.—Examen de la situación económica del R. A. C. E. y propuestas de acuerdos sobre la misma.

Madrid, 14 de noviembre de 1977.—El Presidente, Ramiro Pascual Sanz.—13.540-C.

TABLEROS BON, S. A.

Convocatoria a Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo dispuesto en sus Estatutos sociales, ha acordado convocar a Junta general extraordinaria de accionistas, que habrá de celebrarse en el domicilio social, sito en Burgos, barrio de Castañares, el sábado día 3 de diciembre próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

1.º Ampliación de capital y acomodación, en su caso, del artículo 5.º de los Estatutos de la Sociedad.

2.º Autorización al Consejo de Administración para que pueda acordar en su día el traslado del domicilio social y modificación del artículo 2.º de los Estatutos.

3.º Aprobación, si procede, del acta de la Junta que se celebre.

El acuerdo de convocatoria ha sido adoptado con intervención del Letrado asesor de la Empresa.

Burgos, 11 de noviembre de 1977.—El Consejo de Administración.—13.541-C.

AUTOPISTAS DE NAVARRA, S. A.

Obligaciones hipotecarias y convertibles Emisión 1974

A partir del día 19 del corriente mes de noviembre, esta Sociedad hará efectivo el cupón número 6 de las obligaciones hipotecarias y convertibles, emitidas el 19 de noviembre de 1974, a razón de 2.187,50 pesetas líquidas, en el domicilio de Confederación Española de Cajas de Ahorros (calle de Alcalá, número 27; Madrid).

Pamplona, 14 de noviembre de 1977.—«Autopistas de Navarra, S. A.»—El Director general.—4.007-D.

LÁ LACTARIA ESPAÑOLA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad en sesión celebrada el día 8 de noviembre de 1977, ha acordado convo-

car Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, en su domicilio social, calle Llull, número 275 (Barcelona), el día 6 de diciembre de 1977, a las doce horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Solicitud del Ministerio de Hacienda de los beneficios consolidados sobre Tributación de los Grupos de Sociedades.

2.º Autorización y delegación de facultades al Consejo de Administración para que adopte los acuerdos oportunos y realice los actos convenientes y necesarios en orden a la solicitud y concesión de estos beneficios.

3.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Caso de no concurrir suficiente número de acciones para que la Junta pueda celebrarse en primera convocatoria, se celebrará en segunda, en el mismo lugar y hora del día 7 de diciembre, siendo válidas las representaciones otorgadas para la primera convocatoria.

Madrid, 15 de noviembre de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Antonio Villamayor Alonso.—13.527-C.

CENTRAL LECHERA GANADERA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en sesión celebrada el día 25 de octubre de 1977, ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, en la sala de juntas de la fábrica de «Lácteas Reunidas, S. A.», en Alcorcón (Madrid), el próximo día 2 de diciembre de 1977, a las diecisiete horas treinta minutos, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Solicitud del Ministerio de Hacienda de los beneficios consolidados sobre Tributación de los Grupos de Sociedades.

2.º Autorización y delegación de facultades al Consejo de Administración para que adopte los acuerdos oportunos y realice los actos convenientes y necesarios en orden a la solicitud y concesión de estos beneficios.

3.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Caso de no concurrir suficiente número de acciones para que la Junta pueda celebrarse en primera convocatoria, se celebrará en segunda, en el mismo lugar y hora del día 3 de diciembre, siendo válidas las representaciones otorgadas para la primera convocatoria.

Madrid, 15 de noviembre de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Antonio Villamayor Alonso.—13.528-C.

ADMINISTRACIÓN,
VENIA Y TALLERES:

Trafalgar, 29. Teléfs. (10 líneas) 446 80 00
(2 líneas) 446 81 00

MADRID - 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 9,00 ptas

Suscripción anual:

España 2.700,00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).